

RE: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESTUDIO PREVIO OC VENTILADORES

Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta

<dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Lun 20/02/2023 15:18

Para: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Area Logística Y Administrativa - Seccional Cúcuta <logadminduc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo <mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Almacen Desaj - Seccional Cúcuta <almacendesajcucuta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Asistencia Legal - N. De Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

APROBADO

Atentamente

JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO

Coordinador Asistencia Legal

Dirección Seccional de Administración Judicial Cúcuta

De: Ana Milena Pacheco Quintero <apachecoq@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 20 de febrero de 2023 2:57 p. m.

Para: Area Logística Y Administrativa - Seccional Cúcuta

<logadminduc@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Maria Concepcion Duran Caicedo

<mduranca@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Dirección Seccional Notificaciones - Seccional Cúcuta

<dsajcucnotif@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Almacen Desaj - Seccional Cúcuta

<almacendesajcucuta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Contratación Asistencia Legal - N. De

Santander - Cúcuta <conasislecuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE ESTUDIO PREVIO OC VENTILADORES

Buenas tardes,

Adjunto al presente: estudio previo, acta N.º 012-2023, CDP; para el proceso de compra de ventiladores para las bodegas donde está ubicado el archivo central en la ciudad de Arauca; para su consideración y observaciones.

Cordial saludo,

Ana Milena Pacheco Quintero

Profesional Universitario Grado 9

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no

ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.